+

Cabº en 4 junio

En la çiudad de cartagena a la corte de [illegible] de seis
dias del mes de [illegible] de mill e [illegible] años
se juntaron en cabildo los muy illes señores carta-
gena segun e como lo an de uso e costumbre de se jun-
tar conbiene a saber el illustre señor [illegible] corregidor
e alcalde mayor desta çibdad [illegible] los señores [illegible] bien-
venguda e [illegible] [illegible] [illegible]
e [illegible] [illegible] henrri andres [illegible]
gines [illegible] [illegible] desta çibdad e desean [illegible]
estos señores hordenaron lo siguiente

que se le tomen las quentas a lorenço de [illegible] a lorenço de [illegible]

Los dichos señores mandaron a los señores [illegible]
e [illegible] [illegible] junta [illegible]
de [illegible] [illegible] tomen las quentas a lorenço de
[illegible] de la çibdad [illegible]
de [illegible] año desta çibdad

Lo a donaires de sebilla otro de los toros iiijº V CCmrs

Asimismo mandaron dar libramiento [illegible] mayor-
domo desta çiudad que pague a donaires de sebilla [illegible]
[illegible] mill e nueve [illegible] que a [illegible]
[illegible] los toros desta çiudad [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] de [illegible]

Henrri

andres [illegible]

[illegible] Gonçalez

[illegible]